



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN

01010-2018-U

ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA

Concesión de subvenciones a las Federaciones Provinciales de Asociaciones Vecinales para la financiación de gastos de funcionamiento y de actividades, así como gastos de inversión 2018

BDNS(Identif.):387082

Extracto de la convocatoria de concesión de subvenciones a las Federaciones Provinciales de Asociaciones Vecinales para la financiación de gastos de funcionamiento y de actividades, así como gastos de inversión de dichas entidades en 2018.

Ejercicio económico 2018

Objeto de la convocatoria: Concesión a favor de las Federaciones Provinciales de Asociaciones Vecinales concurrentes a la misma, destinadas a la financiación de gastos de funcionamiento y de actividades, así como gastos de inversión de dichas entidades durante el ejercicio 2018

Plazo de formalización de solicitudes por las Federaciones concurrentes: Dentro del plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

Publicación de las Bases de la Convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Castellón nº22 de 20 de febrero de 2018

Dotación económica: dieciocho mil euros (18.000,00 euros)

Aplicaciones presupuestarias: 92400 4821100 Convocatoria Participación Ciudadana, nº de operación contable RC 3646, por importe de 9.000,00 euros para la financiación de los gastos de funcionamiento y de actividades.

92400 7800600 Convocatoria Participación Ciudadana. Gastos de Inversión, nº de operación contable RC 3647, por importe de 9.000,00 euros. para gastos de inversión.

Castellón, 2018-02-21.

DIPUTADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES INTERNACIONALES, VICENT F. SALES MATEU.